

Nº 093

Secretaría de Planeación se une a la Semana Distrital del “Carro Compartido”

- *La SDP es la primera entidad del distrito en implementar una plataforma virtual que brinda la oportunidad de relacionar a las y los servidores interesados en realizar viajes compartidos.*

Bogotá D.C., 4 de octubre de 2013. Entendiendo su importancia como una oportunidad para contribuir al descongestionamiento de la ciudad, disminuir la contaminación ambiental, y propiciar escenarios alternativos de convivencia, la Secretaría Distrital de Planeación se vincula a partir del próximo 7 de octubre, a la Semana Distrital del carro Compartido

“La Secretaría de Planeación es la primera entidad del Distrito en contar con una plataforma que ofrece un espacio virtual, para organizar voluntariamente rutas compartidas, a través de la oferta y demanda de vehículo particular de los servidores de la entidad, dando la posibilidad de relacionar a los interesados en realizar viajes compartidos. Éste es un medio para incentivar el uso compartido del vehículo particular”, anotó Diego Mauricio Cala, Director del Taller del Espacio Público de la SDP.

La plataforma virtual de la SDP, actúa únicamente como medio de comunicación e intermediación. Se lleva a la práctica a través de los acuerdos que voluntariamente celebren los participantes (conductor y pasajeros), para transportarse desde la residencia al lugar de trabajo y viceversa, en cuya relación la Secretaría Distrital de Planeación cumple el rol de intermediario y/o facilitador.

Durante la Semana Distrital del Carro Compartido se les entregará a los propietarios de vehículos que se inscriban en la plataforma, sticker y bandera distintiva, para sensibilizar e incentivar las rutas compartidas.

Beneficios para las personas

El “carro compartido” es una estrategia de movilidad sostenible que consiste en incentivar y coordinar el uso compartido del automóvil entre los miembros de una misma organización, que tengan rutas de viaje comunes o cuyo lugar de vivienda sea próximo, para movilizarse, hacia y desde el trabajo o estudio, utilizando únicamente un automóvil de su propiedad.

Compartir el vehículo con otros miembros de la entidad se puede reflejar en beneficios como la reducción de los costos de transporte y de los tiempos de viaje, lo que también incide directamente en la disminución del estrés causado por los desplazamientos con motivo de trabajo o estudio.

Esta iniciativa se puede convertir en una solución de transporte, que busca ante todo mejorar la calidad de vida de aquellos que estén dispuestos a compartir sus viajes. Adicionalmente, esta apuesta para mejorar el bienestar general de las personas fomenta el trabajo en equipo y genera sentido de pertenencia hacia la entidad.

Beneficios para la ciudad

La contribución a la ciudad con la adopción de este tipo de estrategias de movilidad sostenible es importante en términos medioambientales con la reducción en las emisiones de CO2 y de descongestión vehicular, pero también en términos sociales con la formación de ciudadanos con conciencia social y una cultura cívica segura y responsable.

Promover masivamente esta nueva cultura ciudadana que empieza a evidenciar alternativas sostenibles de transporte que van más allá del beneficio particular, es un gran aporte para lograr una transformación social y una ciudad ideal donde prime la calidad de vida de los ciudadanos.